

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

15.6.2017

RELACIÓN DE ASISTENTES

ILMO. SR. DECANO

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, JOSÉ LUIS

SRES. VICEDECANOS

BAÑARES CAÑIZARES, RAFAEL (excusa su no asistencia)

CALVO MANUEL, ELPIDIO

GARCÍA SEOANE, JORGE

LÓPEZ GALLARDO, MERITXELL

MARTÍN VILLA, JOSÉ MANUEL

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DAVID

PÉREZ VIZCAINO, FRANCISCO

TEJEDOR JORGE, ALBERTO

VILLENA GARRIDO, VICTORIA

SRA. SECRETARIA

FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN

DELEGADAS DEL DECANO

CALLE PURÓN, MARIA ELISA (excusa su no asistencia)

RAMOS SÁNCHEZ, MABEL

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

ANADÓN BASELGA, MARÍA JOSÉ

ARIAS DIAZ, JAVIER

ATÍN ARRATIBEL, MARÍA ÁNGELES

BLANCO GAITÁN, MARIA DOLORES

COLADO MEGÍA, MARÍA ISABEL

COLLADO YURRITA, LUIS

GUIBELALDE DEL CASTILLO, EDUARDO

LÓPEZ-CALDERÓN BARREDA, ASUNCIÓN

MONTIEL LLORENTE, LUIS ENRIQUE

MURILLO GONZÁLEZ, JORGE

PALOMO ÁLVAREZ, TOMÁS (Rpte. José Luis Carrasco Perera)

PELAYO ALARCÓN, ADELA

REGUEIRO GONZÁLEZ-BARROS, JOSÉ RAMÓN

TRIVIÑO CASADO, ALBERTO

RUIZ CONTRERAS, JESÚS

VICENTE LÓPEZ, ÁNGELES

DIRECTORES DE SECCIONES DEPARTAMENTALES

ZULUAGA ARIAS, MARIA PILAR

GERENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

GONZÁLEZ DE LA ROCHA, MARIA EUGENIA

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

DE JORGE GARCÍA-REYES, JAVIER

PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

ALFARO RAMOS, MARIA JOSÉ

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, LUIS ANTONIO

GARCÍA MARTÍN, MARÍA CRUZ

GONZÁLEZ LARRIBA, JOSÉ LUIS

LEZA CERRO, JUAN CARLOS

LIZASOÁIN HERNÁNDEZ, IGNACIO

PRIETO PRIETO, JOSÉ

VARA AMEGUEIRAS, ELENA

RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E

INVESTIGADOR

ÁLVAREZ MARTÍNEZ CARLOS (excusa su no asistencia)

ARRAZOLA GARCÍA, JUAN (excusa su no asistencia)

NIETO BARBERO, ASUNCIÓN (excusa su no asistencia)

PUENTE MAESTU, LUIS (excusa su no asistencia)

GERENTES DE LOS HOSPITALES

MARTINEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ (excusa su asistencia)

PANTOJA ZARZA, CARMEN (excusa su no asistencia)

SOTO BONEL, JOSE (representante: Julio Mayol)

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

ESPINOSA OLIVARES, ANA

LÓPEZ MORENO, LAURA

ESTUDIANTES

BOMBÍN MATÍN, ASIER

GARCÍA SUAREZ, MARINA

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, FÁTIMA

PASCUAL MACÍAS, ALVARO

SERRANO GREGORIO, LYDIA

Siendo las 11:47 horas, da comienzo la sesión. El Sr. Decano agradece su asistencia a los miembros de la Junta de Facultad presentes. Indica que ésta es la 7ª Junta de Facultad del presente curso académico, la 24ª desde que se celebraron las últimas elecciones a Junta de Facultad y la 44ª desde la elección del actual equipo decanal. El Sr. Decano informa que varios miembros de la Junta se han excusado por su no asistencia y que así constará en Acta.

1. Aprobación, en su caso de las actas de la Junta de Facultad del 14 de marzo de 2017 y de las Juntas Extraordinarias del 3 de mayo de 2017 y del 10 de mayo de 2017.

El Sr. Decano señala que las tres actas se han remitido con anterioridad a todos los miembros de la Junta, por lo que se excusa su lectura y se someten, sucesivamente a su posible aprobación o modificación.

En primer lugar, se aprueba por asentimiento el acta de la Junta de Facultad del 14 de marzo. En segundo lugar se aprueba, también por asentimiento, el acta de la Junta Extraordinaria de Facultad del pasado 3 de mayo.

A continuación se somete a la aprobación de la Junta el acta de la Junta Extraordinaria de Facultad celebrada el 10 de mayo. El Prof. Luis Montiel Llorente, Director del Departamento de Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia, señala que en su intervención en dicha sesión debería figurar, en primer lugar, que el Consejo de su Departamento aprobó, como primera opción,

quedarse como está en este momento y, si esto no fuese posible, en segunda opción, expresa el deseo de su Departamento de

unirse a los Departamentos de Obstetricia y Ginecología, y de Pediatría.

El Sr. Decano indica que se tomará nota de dicha corrección para que conste en el acta.

La Junta aprueba por asentimiento el acta de la Junta Extraordinaria de Facultad del 10 de mayo.

2. Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanentes del 29 de marzo de 2017, del 27 de abril de 2017 y del 5 de junio de 2017.

El Sr. Decano somete a la posible aprobación por la Junta de Facultad de las actas de las Comisiones Permanentes celebradas el 29 de marzo de 2017, el 27 de abril de 2017 y el 5 de junio del 2017. La Junta aprueba por asentimiento dichas actas.

La Profª María José Anadón Baselga, Directora del Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria, indica que en la sesión del 5 de junio se aprobó el “Máster título propio de psiquiatría legal” y que su Departamento se ofrece para colaborar en dicho máster.

El Sr. Decano señala que el “Máster de psiquiatría legal” se había impartido hacía varios años en nuestra Facultad, pero que en los últimos años el Director decidió trasladarlo al Instituto de Gestión de la Universidad. Ahora debe volver a la Facultad de Medicina, al cambiar la orientación y los objetivos del mencionado Instituto de Gestión. En todo caso, trasladará el ofrecimiento de la Profª María José Anadón al Prof. Alfredo Calcedo Barba, director de dicho máster.

3. Informe del Sr. Decano y del Equipo Decanal.

El Sr. Decano comienza su informe felicitando al Prof. Miguel Ángel García Fernández por haber sido reconocido como el cardiólogo más prestigioso del país por la Feria de la Innovación en Sanidad Helthio, celebrada en Barcelona. También felicita a la Profª Mª Victoria Villena Garrido por su reciente nombramiento como neumóloga del año por la Sociedad Madrileña de Neumología y Cirugía Torácica (Neumomadrid). Para terminar el capítulo de felicitaciones, el Sr. Decano destaca el premio recibido por la Asociación de Teatro Katharsis, con sede en la Facultad de Medicina (primer premio en el certamen de Teatro de la Universidad).

A continuación, el Sr. Decano muestra su agradecimiento y el de la Facultad por los años de trabajo en nuestro centro a Dª Aurora Blanco Sánchez, que recientemente se ha trasladado a la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión. También expresa su agradecimiento a todo el personal de la Facultad que ha participado en la organización y realización de la prueba ECOE (“Evaluación de la competencia objetiva y estructurada”) de los grados de medicina y de terapia ocupacional. Asimismo a los participantes en la organización y valoración de los trabajos fin de grado (tutores, tribunales, vicedecanos y especialmente a Dª María Jesús Plata por el magnífico trabajo realizado).

Seguidamente hace referencia a los documentos recibidos desde la última Junta de Facultad. Destaca la convocatoria de plazas de profesores asociados y de profesores asociados de ciencias de la salud y felicita a Dª Áurea Fernández Villar y a la Sección de Personal por el gran trabajo realizado.

En referencia a las reuniones a las que ha acudido el Sr. Decano o los miembros del equipo decanal destaca los Consejos de Gobierno celebrados los días 28.3.2017, 4.5.2017 y 30.5.2017, en los que se aprobó la convocatoria de plazas de profesorado numerario y el “Plan director” para la implantación de la administración electrónica. Asimismo se produjeron los nombramientos de los profesores eméritos propuestos por la Facultad de Medicina, exceptuando el del Prof. Luis Callol

Sánchez. El Sr. Decano informa que en el Consejo de Gobierno del pasado 30 de mayo se aprobó la convocatoria de una plaza de catedrático de universidad del Departamento de Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia, así como también la implantación del “Doble grado de Farmacia y Nutrición Humana y Dietética”.

El Sr. Decano continúa su informe y hace referencia a la reunión del Foro de la Profesión Médica en el que están representados la Conferencia de Decanos de Facultades de Medicina de España, el sindicato médico, el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM), el Consejo Nacional de Especialidades de Ciencias de la Salud, la Organización Médica Colegial (OMC) y la Federación de Asociaciones Científico-Médicas Españolas (FACME). En esa reunión se trataron temas como los el de la llamada prescripción enfermera, la troncalidad, la creación de una nueva facultad de medicina en VIC, etc.

A continuación, el Sr. Decano agradece al Prof. Pérez Vizcaíno y a la Prof.^a M^a Ángeles Vicente la organización del día del doctorando, que se ha celebrado por primera vez en la Facultad y que ha sido un gran éxito. Informa de las fechas de los actos de graduación que se celebrarán próximamente en la Facultad, así como de la fecha del acto de apertura de curso 2017-2018, que se llevará a cabo el próximo 11 de septiembre.

Para terminar su informe, el Sr. Decano hace mención al documento que se ha recibido del Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado, en el que la Sra. Vicerrectora informa que los criterios que van a aplicarse para la decisión sobre cuáles han de ser las plazas de profesor ayudante doctor que van a convocarse excluirán a los departamentos clínicos de la Facultad de Medicina, lo que constituye a su juicio un claro y nuevo motivo de agravio en comparación con los demás departamentos de la UCM). Informa, además, que la Sra. Vicerrectora ha decidido desconvocar tres de las plazas de profesor asociado de ciencias de la salud que inicialmente se habían convocado.

A continuación, el Sr. Decano cede la palabra al Prof. Jorge García Seoane, Vicedecano de Ordenación Académica, que informa de la próxima visita del panel de acreditación que va a valorar el Grado de Medicina y el Máster Oficial de Investigación en Inmunología. Esa valoración se producirá los próximos 19 y 20 de junio. Indica que los departamentos afectados (a los que va a llamarse) ya están informados, ya que se les puede pedir más documentación o alguna aclaración adicional a las ya presentadas.

El Prof. García Seoane incide en que, en la solicitud de plazas de profesor ayudante doctor es muy importante perfilar bien los criterios, sobre todo los departamentos clínicos que imparten docencia no clínica en otras titulaciones. Añade que considera esencial que estos departamentos escriban a la Sra. Vicerrectora para aclararle su particular situación.

Seguidamente toma la palabra el Prof. Francisco Pérez Vizcaíno, que informa de la convocatoria de los contratos Fernando de Castro, que en este momento se encuentra en el periodo de reclamaciones. Resume también cómo ha transcurrido el “Ph day” o día del doctorando, del que entre otras cosas destaca que se ha organizado por los propios doctorandos y que ha servido para dar una mayor visibilidad a este grupo. Ha sido útil, asimismo, para que los doctorandos de la Facultad puedan tener una posibilidad de interrelacionarse (incluso con doctorandos de otras facultades).

El Sr. Decano agradece el trabajo realizado por la Prof.^a M^a Ángeles Vicente y por el Prof. Pérez Vizcaíno y da las gracias también a los vicerrectores por haber apoyado esta iniciativa.

El Prof. José Manuel Martín Villa, Vicedecano de Relaciones Institucionales, agradece a los Sres. alumnos su gestión en cuanto a la consecución de alojamiento para los alumnos extranjeros que vienen a nuestra Facultad.

El Prof. Alberto Tejedor Jorge, Vicedecano del Hospital Universitario Gregorio Marañón, informa que tras el cese de la Sra. Directora Gerente del Hospital mencionado no se ha producido nombramiento alguno para sustituirla, por lo que puede haber algunos retrasos en el nombramiento de los tribunales de las plazas de profesor asociado que acaban de convocarse. Pide, por ello, la comprensión de todos y agradece la ayuda que está recibiendo.

4. Informe de los Sres. Alumnos.

D. Asier Bombín Matín agradece las palabras del Prof. Martín Villa e informa de las diversas actividades llevadas a cabo por la Delegación de Alumnos, destacando las jornadas organizadas en colaboración con el Samur, las jornadas de fin de curso celebradas en las aulas del Hospital Universitario Gregorio Marañón, la preparación y gestión del programa de mentorías para el curso 2017-2018, en colaboración con el equipo decanal de la Facultad, la reunión del Consejo Estatal de Estudiantes (CEEM), en colaboración con la Universidad Autónoma, etc. D. Asier Bombín informa que próximamente se procederá al relevo en los cargos directivos del CEEM, por lo que agradece a D^a Marina García Suárez la labor realizada durante este último año como presidenta. También hace referencia a la reunión mantenida con la Jefe de la Sección de Asuntos Económicos de la Facultad y con los Vicedecanos para tratar la financiación de las asociaciones de estudiantes de la Facultad.

El representante de los alumnos finaliza su intervención con la solicitud de que los criterios de evaluación de las diferentes asignaturas se publiquen a principio de curso y destaca, por último, la felicitación ya mencionada por el Sr. Decano al grupo de teatro Katharsis.

5. Informe del Sr. Vicerrector sobre la Investigación en la UCM.

A continuación el Sr. Decano agradece al Prof. Ignacio Lizasoán Hernández, Vicerrector de Política Científica, Investigación y Doctorado de la UCM, su presencia en la Junta y le cede la palabra.

El Sr. Vicerrector informa que ha finalizado la segunda fase en el análisis de los grupos de investigación de la UCM e indica que, una vez que se evalúen los currícula de los miembros de esos grupos, se enviarán a la Agencia Nacional de Evaluación (ANECA). Señala también que el portal bibliométrico va a tener un acceso abierta y aconseja que se haga referencia al mismo.

En cuanto a las acciones especiales comenta que éstas contarán con 100.000 € para la organización de congresos internacionales, mantenimiento de equipos, etc. Estas acciones se completan en tres momentos temporales diferentes (tres cierres en el año distintos). En la primera fase se aprobaron 150 propuestas, por lo que se realizó una selección muy estricta. Las iniciativas no obtuvieron financiación pasarán a una segunda fase.

El Sr. Vicerrector continúa su intervención con una pequeña reseña de las distintas convocatorias a los contratos posdoctorales, los proyectos de investigación (FIS, proyectos del Plan Nacional, etc.), estancias breves en el extranjero, etc.

Seguidamente, enumera los convenios que se están tramitando desde su vicerrectorado con la participación de la Facultad de Medicina: a) Convenio con el SAMUR para que los alumnos de sexto curso puedan realizar una guardia de 24 horas en este organismo; b) Convenio con la Organización Médica Colegial para llevar a cabo prácticas en países en vía de desarrollo; c) Convenio con la Universidad de Harvard para alumnos de medicina, para cuya firma se está contando con la colaboración de los Vicedecanos de Investigación y de Relaciones Institucionales de la Facultad.

A continuación se abre un turno de intervenciones de los miembros de la Junta. El Prof. José Ramón Regueiro González-Barros pregunta si los proyectos de investigación que se tramiten por las fundaciones sanitarias serán tenidos en cuenta, ya que hasta ahora, en la filiación de la titularidad, sólo consta el Hospital. El Prof. Lizasoain contesta que ésa es su intención y que lo que se está intentado es que consten las dos titularidades (Hospital y Facultad/UCM), pero que para los proyectos del FIS se llega tarde, por lo que no será posible.

El Prof. Eduardo Guibelalde del Castillo pregunta sobre la repercusión que van a tener los grupos de investigación. El Sr. Vicerrector contesta que, en primer lugar, se trata de tener un mapa de los grupos de investigación de la UCM, para así poder optimizar los recursos. Además, la propuesta es evaluar los grupos cada tres años. El Prof. Guibelalde sugiere que se podrían haber utilizado las herramientas del portal bibliométrico. El Vicerrector responde que su deseo es incluir los datos en el portal, pero que debido a la falta de personal eso es fácil hacerlo en este momento.

La Prof^a María Isabel Colado Megía agradece al Sr. Vicerrector el aumento del número de contratos postdoctorales y pregunta si hay información del Ministerio de Educación sobre las ayudas FPI. El Sr. Vicerrector responde que hay pocas solicitudes de contratos postdoctorales e informa que hay otros tipos de contratos convocados por la Comunidad de Madrid que son de 4 años y la UCM cofinancia el 50% de los mismos.

El Prof. Luis Collado Yurrita indica que en el portal del investigador el formato del curriculum que aparece es anterior al que ahora solicita la ANECA y pregunta si sería posible su actualización. El Prof. Lizasoain responde que se está tratando de actualizar. El Prof. Collado indica que en un principio hubo algunos profesores que entendieron que los grupos de investigación eran una cosa distinta y que por eso no lo solicitaron. Pregunta si se podrían solicitar nuevos grupos. El Prof. Lizasoain responde que en este momento hay más de 600 grupos y que el periodo está cerrado, pero que se abrirá próximamente.

El Sr. Decano agradece su presentación al Sr. Vicerrector y destaca la importancia de la información que ha proporcionado a todos los miembros de la Junta de Facultad.

6. Aprobación, en su caso, del procedimiento de homologación de títulos extranjeros con los grados impartidos en la Facultad de Medicina.

El Prof. García Seoane informa que actualmente se requiere la homologación por asignaturas o en una prueba de conjunto y que la Junta de Facultad debiera aprobar como se reconoce la Práctica Clínica y el Trabajo fin de Grado. Indica que la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina de España ha propuesto que para el módulo 5 se realice una prueba ECOE y que se lleve a cabo un trabajo equivalente al Trabajo Fin de Grado. La idea sería que para la prueba de conjunto se realizase el examen de la ECOE. El Vicedecano indica, no obstante, que en el momento actual muchos de los que homologan su título lo hacen mediante convenios directos.

La Junta aprueba por asentimiento el procedimiento propuesto.

7. Aprobación, en su caso, de la propuesta de Premios Extraordinarios de Doctorado.

El Sr. Decano da lectura a las propuestas de premios extraordinarios de las tres secciones, que han sido valorados por las respectivas comisiones y que se relacionan a continuación.

Sección Fundamentales

- Méndez Bértolo, Constantino
- Sánchez-Aguilera López, Alberto
- Arriba Domenech, María
- Ronzone Blázquez, Giacomo

- Navas Sánchez, Francisco Javier
- Pérez Hernández, Mercedes
- Juarros Monteagudo, María Lourdes
- Maddowell Mata, Karina Soledad
- Entrena Martínez, Ana

Sección de Cirugía

- Sánchez Pedrosa, Guillermo
- Medina Polo, José
- Ortega López, Mario
- Jáñez García, Lucía
- Piñeiro Otero, Patricia
- Escribano Abad, David
- Rodríguez Uña, Ignacio
- Álvaro Cifuentes, Edurne
- Avecillas Chasin, Josue

Sección de Medicina

- García Quintanilla, Jorge
- García-Donas Jiménez, Jesús
- Molina Infante, Javier
- Prieto Tato, Luis Manuel
- Blázquez Gamero, Daniel
- Marín Mayor, Marta
- Díaz Campos, Rocío M.
- Sequeira Lopes da Silva, José Tiago
- Gutiérrez Ibañes, Enrique
- Muñoz Martín, Andrés Jesús
- García Lamberechts, Jorge
- Rodríguez Moreno, Juan Francisco
- Vargas Rojo, Borja
- Cedeña Romero, María, Teresa
- Urrutia Beascoa, Ana María
- Valle Pérez, Rut del

La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

8. Aprobación, en su caso, de la propuesta de nombramiento de los coordinadores de segundo año del Grado de Nutrición Humana y Dietética y de Prácticas Clínicas de cuarto año del Grado de Terapia Ocupacional

El Sr. Decano indica que la Prof^a María José Alfaro Ramos, coordinadora de segundo curso del Grado de Nutrición Humana y Dietética, se jubila el curso que viene y que, por este motivo, se propone a la Prof^a Olivia Hurtado Moreno como nueva coordinadora.

El Sr. Decano agradece a la Prof^a Alfaro el gran trabajo realizado durante todos estos años y también da las gracias a la Prof^a Hurtado por aceptar esta coordinación. Indica que los demás coordinadores del Grado de Nutrición seguirán siendo los mismos del curso anterior.

A continuación la Prof^a Alfaro agradece la confianza depositada en ella durante estos últimos años y se señala que, efectivamente, en el próximo curso académico ya no formará parte de la Junta de Facultad.

El Sr. Decano da lectura a los nombres de los coordinadores propuestos para la práctica clínica de cuarto curso del Grado de Terapia Ocupacional, que se relacionan a continuación.

- Prof. Alberto Fernández Lucas, coordinador de la asignatura “Terapia ocupacional en la enfermedad mental”.
- Prof^a María Luisa Delgado Losada, coordinadora de la asignatura “Intervención neurocognitiva y social”.
- Prof^a Mabel Ramos Sánchez, coordinadora de la asignatura “Terapia ocupacional en la discapacidad física”.

La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

9. Aprobación, en su caso, del cambio de denominación de la asignatura de cuarto curso del Grado de Terapia Ocupacional en el sentido que se indica:

- **Nombre actual: DOCUMENTACION DE SISTEMAS DE INFORMACION EN TERAPIA OCUPACIONAL**
- **Nombre nuevo propuesto: ADAPTACIÓN PRÁCTICA DE LAS TECNICAS INFORMATICAS EN LA DISCAPACIDAD.**

La Prof^a. Mabel Ramos informa que el cambio de denominación se debe a una solicitud de la Delegada del Rector, la Profesora Lucila Finkel, que estima necesario que figurara en el nombre de la asignatura la palabra práctica.

La Junta aprueba el cambio de denominación por asentimiento.

10. Propuesta de informe favorable, si procede, sobre las prórrogas y los nuevos nombramientos de profesores honoríficos y colaboradores honoríficos de los departamentos de esta Facultad parar el curso académico 2017-2018.

El Sr. Decano informa que, en el caso de los profesores honoríficos, debe realizarse una votación ya que la propuesta debe ser aprobada por mayoría absoluta, por lo que pregunta a los miembros de la Junta si desean que la votación sea en conjunto para todas las propuestas o. por el contrario, que se efectúe la votación candidato por candidato. La Junta decide que la votación sea en conjunto y a mano alzada, por lo que se procede a la votación. La propuesta de profesores honoríficos se aprueba por unanimidad.

A continuación, el Sr. Decano lee los nombres de los departamentos que han propuesto colaboradores honoríficos y pone a disposición de la Junta, la documentación referente a esta propuesta.

Tras la lectura de los departamentos, la Prof^a María José Anadón Baselga, Directora del Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria, indica que falta la propuesta de su Departamento, que ya fue enviada. El Sr. Decano indica que no se preocupe porque lo comprobaran y lo incorporarán en tal caso.

La Junta aprueba por asentimiento la propuesta de colaboradores honoríficos.

11. Aprobación, en su caso, del procedimiento de seguimiento de la actividad docente de la Facultad de Medicina.

El Prof. García Seoane informa que la Comisión de Calidad acordó continuar con el procedimiento que se venía aplicando en años anteriores. También indica que se han detectado algunos errores a

la hora de rellenar los estadillos, por lo que se pondrá en contacto con los departamentos implicados para solventar el problema.

La Junta aprueba por asentimiento continuar con el mismo procedimiento de seguimiento de la actividad docente del profesorado, tal y como se venía haciendo hasta ahora.

12. Aprobación, en su caso, de la concesión de las PDA2 y PDA3 por la Facultad de Medicina

La Profª Carmen Fernández Galaz explica que, como en el año anterior, la PDA3 se ha distribuido entre los profesores que forman parte de la Comisión de Doctorado y los que han colaborado en la realización de los autoinformes para la renovación de las acreditaciones de los títulos de la Facultad. Se han excluido, obviamente, los trabajos realizados por aquellos que han actuado en razón de su cargo de Vicedecano.

A continuación informa que para la PDA2 se han tenido en cuenta las actividades como coordinador de curso, coordinador de prácticas externas, delegado del Decano y coordinador de las sesiones básico-clínicas y de la ECOE. La Profª Fernández Galaz indica que esta información será enviada a los Departamentos por si existiera algún error r.

La Junta aprueba por asentimiento la propuesta que se relaciona en el anexo a este acta.

13. Decisión sobre la denominación de la Biblioteca de la Facultad de Medicina en reconocimiento a un profesor de la Facultad.

El Sr. Decano informa que de la relación inicial de posibles nombres para la Biblioteca de la Facultad de Medicina se envió en su momento, tras la decisión que se tomó en la última Junta de Facultad. Los tres profesores más votados, elegidos por la Junta en esta ocasión y que a continuación se votarán nominalmente y en secreto, han sido el Prof. Severo Ochoa de Albornoz, el Prof. Juan Negrín López y la Prof.ª. Elvira Arquiola Llopis. El Sr. Decano señala que si en la primera votación saliera alguno con mayoría absoluta de los presentes, ése sería el elegido. Si ninguno de los tres candidatos saliera elegido en la primera votación, se procedería a una segunda, que se llevaría a cabo sólo entre los dos profesores más votados en la primera votación. Seguidamente se procede a la primera votación, nominal y secreta, entre los tres profesores mencionados, siendo el resultado el siguiente:

| | |
|---------------------------------|----------|
| Profª. Elvira Arquiola Llopis: | 17 votos |
| Prof. Severo Ochoa de Albornoz: | 15 votos |
| Prof. Juan Negrín López: | 8 votos |

Dado que ninguno de los tres candidatos ha obtenido una mayoría absoluta, se procede a una nueva votación nominal y secreta entre los dos nombres más votados: Profª. Elvira Arquiola Llopis y Prof. Severo Ochoa. Tras el recuento efectuado por la Secretaria Académica el resultado es el siguiente: Profª. Elvira Arquiola Llopis 27 votos, Prof. Severo Ochoa de Albornoz: 13 votos

La Junta de Facultad aprueba, por consiguiente, que a la Biblioteca de la Facultad de Medicina se le asigne el nombre de la Profª Elvira Arquiola Llopis.

14. Presentación, debate y decisión a tomar en relación con el informe que la Facultad de Medicina debe remitir al Sr. Rector en referencia a las posibles fusiones de los departamentos de la Facultad de acuerdo con el Plan Director 2017 de la UCM.

El Sr. Decano informa que el Secretario de la Conferencia de Decanos de Facultades de la UCM ha mantenido una reunión con el Rector y con el Vicerrector Prof. Tejada ante la duda planteada

sobre que pasaría en el caso de los departamentos que no quisieran aceptar fusión alguna. Ambos (Sr. Rector y Sr. Vicerrector) han dado la misma contestación. El Plan Director 2017 de la UCM es un acuerdo aprobado por el Consejo de Gobierno por lo que hay que cumplirlo en cualquier caso. Ambos han señalado, además, que la resolución final puede ser tomada por el Consejo de Gobierno o, directamente, por el Consejo Director de la UCM. Al respecto lee un correo electrónico recibido el día anterior del Sr. Rector, en relación con este mismo asunto, en el que se ratifica por escrito lo dicho en este mismo párrafo.

El Sr. Decano también indica que hoy mismo se ha recibido un documento de una plataforma de profesores que apoya y aboga por que no se acepte el plan de reestructuración, tal y como se ha planteado hasta la fecha.

Seguidamente propone envía un documento único por parte de la Facultad de Medicina con las propuestas que han enviado todos los Departamentos.

La Prof^a María Isabel Colado pregunta sobre las propuestas que ha habido de fusión por áreas. La Directora del Dpto. de Biología Celular, la Prof^a. María Ángeles Vicente, contesta que su Departamento ha dicho no a la fusión. La Prof^a Asunción López Calderón indica que el Departamento de Fisiología también ha dicho que no quiere fusionarse. La Prof^a María Dolores Blanco Gaitán contesta que el Departamento de Bioquímica ha elegido, como primera opción, la de no fusionarse, como segunda una fusión interfacultativa y como tercera opción la fusión interfacultativa, dentro del mismo área de conocimiento, constituyendo un departamento de Bioquímica y Biología Molecular de Ciencias de la Salud.

La Junta aprueba por asentimiento enviar un único documento al Sr. Rector, en el que se reseñen las propuestas que efectúa cada uno de los departamentos de la Facultad. Este documento se construirá a partir de las propuestas por escrito que en se reciban en el Decanato de cada departamento a la mayor brevedad. El escrito con las propuestas de cada departamento que, una vez redactado, se enviaría al Sr. Rector se volverá a enviar a los departamentos para la subsanación, en un plazo de 24 horas, de posibles errores, malas interpretaciones, cambios de opinión del último momento, etc. Una vez corroborado que la decisión del cada uno de los departamentos de la Facultad se ha reflejado correctamente en el escrito que ha de enviarse al Sr. Rector, se procederá con carácter inmediato, antes de que finalice el plazo marcado por el Rectorado, a tal envío por registro.

15. Asuntos de trámite

La Sra. D^a Laura López Moreno informa que ha habido una solicitud del personal de Servicios Generales en relación con la petición de un cambio de horario para la apertura y cierre de la Facultad de Medicina. Consistiría en abrir la Facultad media hora más tarde y cerrarla media hora antes, con lo que se solventaría los problemas existentes en el solapamiento en el cambio de turno entre el personal de la mañana y la tarde.

La Junta aprueba el nuevo horario por asentimiento.

16. Ruegos y preguntas

La Prof^a Colado Megía indica que solicitó un cambio de nombre en varias asignaturas y que esa petición no ha pasado por la Junta de Facultad. El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica indica que dicho cambio suponía que había que realizar una modificación del plan de estudios, por lo que no pasó por la Comisión Académica.

El Prof. Juan Carlos Leza indica que él presenta un ruego, ya que en verano se les están apagando los congeladores casi todos los días, con lo que esto supone para la investigación.

Cuando se intenta localizar a los electricistas para que solvente la situación es difícil localizarlos, ya que sólo tiene un teléfono. Contesta la Sra. Gerente que hará al respecto las gestiones para que esto no suceda.

El Prof. Eduardo Guibelalde del Castillo solicita que se pida una plaza para el aula de informática en horario de tarde, ya que si no habrá que cerrar dicho aula por las tardes.

El Sr. Decano da la bienvenida a D^a Ana Espinosa como nuevo miembro de la junta de Facultad al haberse despedido, por cambio de destino en la UCM, D^a Aurora Blanco.

Y sin más asuntos que tratar, la Junta de Facultad finaliza a las 14:35 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria Académica doy fe.